



RESOLUCIÓN DE ALCALDIA

Nº 0819 -2011-A/MPMN

Moquegua, 15 NOV. 2011

VISTOS.- EL INFORME Nº 014-2011-JLF-UF-GDES/MUNI.MOQ.; INFORME Nº 315-2011-CUF-GDES/MPMN; INFORME Nº 2204-2011-GDES/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 5964-11-OSLO/MPMN; INFORME Nº 167-2011-SSMC-ASE/OSLO/MPMN; PROVEIDO Nº 7021-2011-OSLO/MPMN; INFORME Nº 2382-2011-OSLO/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 6205-2011-GPP/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 7628-11-GM/MPMN; PROVEIDO Nº 2725-11-SPH/GPP/GM/MPMN; INFORME Nº 696-2011-SPI-GPP/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 2725-11-SPH/GPP/GM/MPMN; INFORME Nº 242-2011-ACP-SPH/GPP/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 2725-11-SPH/GPP/GM/MPMN; INFORME Nº 237-2011-ACP-SPH/GPP/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 2725-2011-SPH/GPP/GM/MPMN; INFORME Nº 513-2011-SPPPR-GPP-GM/MPMN; PROVEIDO Nº 6555-2011-GPP/GM/MPMN; INFORME Nº 830-2011-GPP/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 8370-11-GM/MPMN; INFORME Nº 1624-2011-GAJ/GM/MPMN; SOBRE APROBACION DEL PLAN DE TRABAJO PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO CON CODIGO SNIP Nº 187218: "MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO, PROVINCIA MARISCAL NIETO - MOQUEGUA", y;

CONSIDERANDO:

Que, con Informe Nº 2204-2011-GDES/GM/MPMN; el Ing. Cilbio Chicalla Cuayla Gerente de Desarrollo Económico Social informa al Arq. Job Uribe Cecenarro Jefe de la Oficina de Supervisión y Liquidación de obras indicando que se remite el Plan de Trabajo del Estudio definitivo del Proyecto de Inversión Pública denominado: "Mejoramiento de la Capacidad Operativa de la Sub Gerencia de Desarrollo Social de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto, Distrito de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto - Moquegua", con Código SNIP 187218, para su revisión y Aprobación correspondiente.

Que, mediante informe Nº 167-2011-SSMC-ASE/OSLO/MPMN; la Arq. Sonia Silvia Mendoza Cuaquera encargada del área de Supervisión de Estudios - OSLO informa al Arq. Job Uribe Cecenarro Jefe de la Oficina de Supervisión y Liquidación de Obras indicando que el Plan de Trabajo denominado: "Mejoramiento de la Capacidad Operativa de la Sub Gerencia de Desarrollo Social de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto, Distrito de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto - Moquegua", se encuentra Conforme ya que reúne y cumple con los requisitos mínimos de acuerdo a las Normas Técnicas para su aprobación respectiva.

Nombre del Plan de Trabajo	:	"Mejoramiento de la Capacidad Operativa de la Sub Gerencia de Desarrollo Social de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto, Distrito de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto - Moquegua".
Código de SNIP	:	187218
Presupuesto Plan de Trabajo	:	S/. 39,517.50 Nuevos Soles
Elaboración de Expediente Técnico:	:	S/. 32,717.50 Nuevos Soles
Evaluación de Expediente Técnico:	:	S/. 6,800.00 Nuevos Soles
Proyectista	:	Ing. Jaime Leonel Fora.
Modalidad de Ejecución	:	Administración Directa
Plazo de Ejecución	:	30 Días Calendarios
Ubicación	:	Región : Moquegua
		Provincia : Mariscal Nieto
		Distrito : Moquegua.

Que, con Informe Nº 2382-2011-SOLO/GM/MPMN; el Arq. Job Uribe Cecenarro Jefe de la Oficina de Supervisión y Liquidación de Obras informa al Arq. Martín Renny Paz Medina Gerente Municipal indicando que el Plan de Trabajo denominado: "Mejoramiento de la Capacidad Operativa de la Sub Gerencia de Desarrollo Social de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto, Distrito de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto - Moquegua", se encuentra conforme ya que



reúne y cumple con el contenido mínimo de acuerdo a las Normas Técnica, por lo que se sugiere se derive a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto para su opinión respectiva.

Que, mediante informe N° 0513-2011-SPPPR-GPP-GM/MPMN, el Señor Oscar Condori Calizaya Sub Gerente de Planeamiento, Presupuesto Participativo y Racionalización, informa al Gerente de Planeamiento y Presupuesto indicando que el Proyecto con Código SNIP 187218 "Mejoramiento de la Capacidad Operativa de la Sub Gerencia de Desarrollo Social de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto, Distrito de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto - Moquegua", se encuentra en la programación del Plan de Trabajo de la Unidad Formuladora de la Gerencia de Desarrollo Económico Social, por lo tanto es opinión que se apruebe el Plan de Trabajo para la Elaboración del Expediente Técnico vía acto Resolutivo conforme a la Directiva del SNIP.

Que, con Informe N° 830-2011-GPP/GM/MPMN; el CPC Luis Ignacio Medina Flores Gerente de Planeamiento y Presupuesto informa al Ing. Jonatan Jorge Ríos Morales Gerente Municipal indicando que se encuentra Conforme la Aprobación del Plan de Trabajo con Código SNIP N° 187218 "Mejoramiento de la Capacidad Operativa de la Sub Gerencia de Desarrollo Social de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto, Distrito de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto - Moquegua", por lo que procedáse con la elaboración de aprobación mediante acto resolutivo.

Por lo que estando a las facultades conferidas por la Ley N° 27972, "Ley Orgánica de Municipalidades", Ley N° 27293 Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública, modificada por las leyes N° 28522 y 27293, Directiva N° 001-2009-EF/68.01 Directiva General del Sistema Nacional de Inversión Pública, aprobada mediante Resolución Directoral N° 002-2009-EF/68.01 y con las Visaciones correspondientes;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR, DEL PLAN DE TRABAJO PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO CON CODIGO SNIP N° 187218: "MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO, PROVINCIA MARISCAL NIETO - MOQUEGUA", por un monto ascendente a S/. 39,517.50 TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS DIEZ Y SIETE CON 50/100 NUEVOS SOLES, la misma que forma parte la presente resolución y cuenta con Uno (01) File.

PRESUPUESTO PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO

ITEM	DESCRIPCION	UNID.	CANT.	C.U.	TOTAL
I	COSTOS DE ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO				32,717.50
A	PERSONAL PROFESIONAL: CONTRATO A PLAZO FIJO				6,800.00
1	Jefe de Proyecto	mes	1.00	3,400.00	3,400.00
2	Economista, Ingeniero Economista o Ingeniero Industrial	mes	1.00	3,400.00	3,400.00
B	EQUIPAMIENTO				1,000.00
1	Mobiliario de Oficina (Mesas, sillas, estantes, escritorios)	Glb	1.00	1,000.00	1,000.00
C	MATERIAL DE ESCRITORIO				2,162.50
1	Papel Bond Formato A4 80 gramos	Millar	5.00	25.50	127.50
2	Papel Bond Formato A1 80 gramos	Millar	1.00	55.00	55.00
3	Archivadores grandes de palanca lomo ancho	Unid.	6.00	5.00	30.00
4	Útiles de escritorio y oficina	Glb	1.00	1,950.00	1,950.00
D	OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO				2,255.00
1	Combustible y Lubricantes	Gal	30.00	13.50	405.00
2	Servicios de Energía Eléctrica, Agua y Telefonía.	Glb	1.00	200.00	200.00
3	Servicio de Internet	Glb	1.00	150.00	150.00
4	Alquiler de Camioneta 4X4 Maquina Seca Incluye Chofer	Día	10.00	150.00	1,500.00
E	SERVICIOS				20,500.00
1	Servicio de Estudio de evaluación y propuesta de implementación de equipos de cómputo para cada oficina o área de la Sub Gerencia de Desarrollo Social	Glb	1.00	6,000.00	6,000.00
2	Servicio de Estudio de Evaluación y Propuesta de Implementación de mobiliario para cada oficina o área de la Sub Gerencia de Desarrollo Social.	Glb	1.00	6,000.00	6,000.00
3	Servicio de Estudio de evaluación y propuesta de talleres, eventos y campañas para cada oficina o área de la Sub Gerencia de Desarrollo Social.	Glb	1.00	8,000.00	8,000.00
4	Pago por derecho de trámites, permiso, etc.	Glb	1.00	500.00	500.00

II	COSTO DE EVALUACION DE EXPEDIENTE TECNICO					6,800.00	
A	PERSONAL PROFESIONAL: CONTRATO A PLAZO FIJO					3,400.00	
1	Ingeniero Civil o Arquitecto, encargado de la Evaluación	mes	1.00	3,400.00		3,400.00	
B	EQUIPOS DE CÓMPUTO					3,200.00	
1	Computadora Pentium V Corel Duo	Und	1.00	3,200.00		3,200.00	
C	MATERIALES DE ESCRITORIO					200.00	
1	Útiles de escritorio y oficina	Glb	1.00	200.00		200.00	
PRESUPUESTO TOTAL						S/.	39,517.50

Nombre del Plan de Trabajo : "Mejoramiento de la Capacidad Operativa de la Sub Gerencia de Desarrollo Social de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto, Distrito de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto - Moquegua".

Código de SNIP : 187218
 Presupuesto Plan de Trabajo : S/. 39,517.50 Nuevos Soles
 Modalidad de Ejecución : Administración Directa
 Plazo de Ejecución : 30 Días Calendarios
 Ubicación : Región : Moquegua
 Provincia : Mariscal Nieto
 Distrito : Moquegua.

ARTÍCULO SEGUNDO.- AUTORIZAR, LA EJECUCION DEL PLAN DE TRABAJO PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO CON CODIGO SNIP N° 187218: "MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO, PROVINCIA MARISCAL NIETO - MOQUEGUA", por el Plazo de 30 Días Calendarios, bajo la modalidad de administración directa.

ARTICULO TERCERO.- ENCARGAR a la Oficina de Tecnología de la Información y Estadística, la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto - Moquegua.

ARTICULO CUARTO.- ENCARGAR a la Oficina de Secretaria General la notificación y distribución de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto

Alberto R. Coayla Vilca
 Mgt. ALBERTO R. COAYLA VILCA
 ALCALDE

ARCV/A/MPMN
 ALGC/GAJ/MPMN